

Portoviejo, 20 de enero de 2017

Señores

Accionistas de la compañía DELMU S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo que establece la ley de compañía informo a ustedes sobre las actividades económicas administrativas y financieras de DELMU S.A., que sucedieron en el período económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016:

Como se podrá observar esta gerencia dio cumplimiento a todas las resoluciones que se tomaron por parte de los accionistas en las diferentes juntas generales, la compañía durante el año 2016 no contrajo compromisos algunos con la entidad.

Se espera que para el año 2017 la situación económica de la empresa mejore sustancialmente en el próximo período económico.

Además es necesario recalcar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones para con el Estado.

Atentamente


MENDOZA ARÉVALO MARÍA NATASHA
GERENTE